

VIERNES, 23 DE FEBRERO DE 2018 - BOC NÚM. 39

AYUNTAMIENTO DE SANTIURDE DE TORANZO

CVE-2018-1419 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada al sitio de Vega de Iruz. Expediente ASR-01/2018.*

Por don Ángel González Manzano se ha solicitado licencia de obra citada en el encabezamiento sobre parcela 46 del polígono 13 (referencia catastral 39078A013000460000TL), al sitio de la Vega de Iruz, cuyo suelo está calificado por las vigentes Normas Subsidiarias de Planeamiento como No Urbanizable de Protección Agropecuaria (NUA).

De conformidad con el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico de Cantabria, se somete el expediente a información pública por plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el B.O.C.

Santiurde de Toranzo, 6 de febrero de 2018.

El alcalde-presidente,
Víctor Manuel Concha Pérez.

2018/1419

CVE-2018-1419